

inclusion de 154 p[ar]vulos, 585: total 2.545, que excede al de 1514 en 679 personas; y proviene de haber llegado á este puerto algunas tropas de los transportes de Espa[ña] en la estacion mas rigurosa de calores, como sucedió al batallon de Castilla, que adem[as] experimentó en su primera marcha los efectos de los fuertes soles, y de un temporal de agua, que le obligó á volver á esta ciudad á los pocos dias, por los muchos que se enfermaron, de cuyas resultas fallecieron varios oficiales y caletes en las casas particulares, y los 147 sargentos, cabos y soldados, unidos á los del hospital de S. Sebastian, de cuya curacion se encargó y costó el comercio de esta plaza.

15.^o Por las noticias circunstanciadas que se han tomado en el hospital real de S. Carlos, y en el general de S. Sebastian, resulta, que los dos cuerpos militares, venidos de la Península á este reyno desde enero de 1812 hasta fin de octubre de 1813, ha finado en esta plaza la tropa siguiente:—de Asturias 7—de Lovera 44—de Castilla 281—de Zamora 117—de Fernando VII 116—de América 66—de Saboya 5—de Extremadura 13—de artillería volante 17, y dragones desmontados 8, siendo el número total de los que han fallecido en los 21 meses 668.

16.^o En el mismo año han entrado en ella 7.798 mulas cargadas, 113 literas y ocho coches, y han salido 11.329 mulas con carga, 119 literas, 15 coches y 49 volantes. Cotejando las mulas entradas y salidas con las del año anterior, resultan de ménos en las primeras 22.257, y en las segundas 25.952 sin embargo de que hasta fines de abril no se obstruyeron los caminos de esta ciudad.

17.^o Los juicios verbales, despachados en este tribunal mercantil en el propio año, han sido 25, y 85 en expedientes, sin otras actuaciones, comparencias, y juntas referentes á concursos y demas negocios que han ocurrido; quedando solo pendientes los últimamente pasados á alzadas, y los pertenecientes á la realizacion de bienes de fallidos.

18.^o Ha seguido iluminándose todas las noches el faro giratorio, para demarcar el puerto. Secretaría del consulado de Veracruz, 19 de noviembre de 1813.—*José María Quiros.*

NUMERO 26.

BALANZA del comercio marítimo de Vera-Cruz correspondiente al año de 1816, formada por el consulado en cumplimiento de las órdenes del rey.

IMPORTACION DE ESPAÑA.

AGRICULTURA E INDUSTRIA NACIONAL.		Del frente....\$ 1.237.452	
1.114	quintales acero...	20.052	5.967 id. id. id. 15..... 7.458
15.080	barriles		41.570 varas lienzo galle-
112	pipas	789.760	go..... 36.373
137	garrafons } aguar-		13.740 docenas mascadas
355	dichos id. mallorca	3.550	de á vara..... 175.620
2.563	quintales almen-		217 id. id. de á siete
	dra.....	61.512	ochavas..... 2.170
27.300	varas angaripola..	25.593	3.740 id. medias de algo-
478	quintales avellana	5.736	don catalanas.. 18.700
8.295	arrobos aceyte de		497 id id. de seda.... 13.916
	comer	49.770	11.713 varas paño nacio-
1.370	libras id. de al-		nal de 1. ^a 93.704
	mendras.....	2.055	3.217 id. id. de 2. ^a 8.042
7.742	botijas	20.378	113.983 resmas papel..... 569.915
714	arrobos } aceytu-		2.790 resmas papel de es-
123	barriles } nas....		traza..... 4.185
9.370	docenas barajas..	55.220	417 paraguas..... 3.236
6.217	varas blonda	6.217	2.885 arrobas pasas.... 8.655
375	id. brocato.....	1.312	9.213 varas rasos de co-
285	docenas camisas		lores..... 25.335
	de platilla.....	5.700	797 libras seda..... 11.955
1.917	piezas chambergas	2.396	2.175 varas sarguilla de
1.144	arrobos chorizos..	4.576	Málaga..... 4.898
1.725	quintales fideos..	51.750	415 libras seda en ra-
1.312	cargas garbanzo..	40.260	ma..... 3.735
1.917	hachas de fierro..	3.834	417 sobretodos de seda
220	cuñetes higos ...	440	714 sombreros redon-
447	quintales hilo acar-		dos..... 4.641
	reto.....	9.834	317 id. para armar.... 2.536
3.254	libras jamon de		2.711 varas tafetan.... 2.035
	galicia.....	813	1.145 toquillas de seda
58	caxones impresos .	4.640	de una vara.... 2.290
9.875	piezas liston núm.		215 id. de cinco cuar-
	4).	20.625	tas..... 645
28.266	id. id. id. 20.....	42.399	
Al frente.....\$ 1.237.452			A la vuelta....\$ 2.239.993

EFECTOS DE EUROPA.		Del frente...\$	628.389
164	barriles aguardiente	7.815	resmas papel.... 39.075
897	varas alepin.....	8.200	13.015 piezas platillas ... 325.375
467	quint. almendra..	2.691	53.215 varas ruan 45.688
200	arobas aceyte comun.....	11.208	747 sombreros de paja 2.241
		1.200	195 id. de la Coruña.. \$ 975
800	quintales acero....	14.400	En varios articulos.....
19.713	varas bramante florete.....	25.915	los..... 4.793
85.915	id. id. crudo.....	56.697	
4.710	piezas breñañas anchas legítimas...	51.810	
12.860	id. id. angostas id.	101.400	
4.900	id. id. entreanchas contrahechas...	26.500	
8.975	id. id. angostas id.	3.176	
4.900	libras canela.....	29.400	
7.300	piezas caserillos..	51.100	
4.160	varas casimir....	16.640	
13.112	varas cañamazo..	27.517	
10.307	id. crehuela.....	3.278	
12.230	libras clavo.....	27.517	
3.200	piezas estopillas..	89.600	
18.400	varas lienzo gallego.....	12.950	
1.852	piezas listado de hilo.....	5.826	
794	id. libretes.....	3.176	
6.510	id. liston núm. 20	9.765	
1.700	id. id. id. 40.....	5.100	
470	docenas medias de algodón catalanas.....	2.350	
87	id. id. de seda....	1.636	
2.800	piezas mahones azules.....	11.260	
2.140	varas paño de primera nacional..	17.120	
1.290	id. id. de segunda inglés.....	3.225	
3.117	id. paño de seda..	7.792	
	Al frente....\$	628.389	

EXPORTACION PARA ESPAÑA.

INDUSTRIA AMERICANA.

31.375	libras añil.....	54.405
1.893	quintales cobre...	34.074
626	cueros curtidos...	2.488
11.434	arobas grana....	1.476.420
426	id. granilla.....	19.574
	En oro labrado...	7.582
3.905	quintales palo de tinte.....	3.905
	En plata acuñada mexicana.....	1.706.085
	En id. provisional	67.228
212.924	marcos plata } quintada.... }	1.758.216
6.853	id. id. sin quintar.....	17.136
2.142	id. id. labrada....	1.480
224	arobas polvo de grana.....	2.308
344	quintales pimienta malagueta....	60.525
1.345	id. purga.....	10.180
168	millares vanyillas de 1ª.....	1.295
37	id. id. de 2ª.....	800
40	id. id. de 3ª.....	1.400
175	quintales zarza ..	
	Al frente....\$	5.225.101

EXPORTACION PARA AMERICA.

EFECTOS DEL REYNO.		Del frente....\$	52.705
3.096	arobas anis.....	265	id. purga..... 11.925
549	quintales cobre...	1.558	En plata acuñada. 2.345.266
615	docenas cordobanes.....	13.530	marcos plata labrada..... 12.464
2.468	cueros al pelo....	2.468	300 arobas sebo..... 2.100
650	costales.....	243	264 caxones xabon... 13.200
100	fanegas garbanza..	4.000	302 quint. zarzaparrilla..... 2.406
98	id. lenteja.....	2.450	En varios articulos..... 10.139
4.754	quintales palo....	4.754	
	Al frente....\$	52.705	\$ 2.450.205

RECAPITULACION GENERAL.

Importacion de España.	{ nacional.....\$	2.748.294
	{ extranjera.....	4.793.276
		7.541.570
Id. de América.....	{ efectos de sus provincias.....	1.417.918
	{ id. de Europa.....	1.046.536
		2.464.454
Exportacion para España.....\$		5.225.101
„ para América.....		2.450.205
		7.675.306
Comercio total.....\$		17.681.330

HECHO EN 243 BUQUES.

A SABER.

Entrados de España.....	44
„ de América.....	123
Salidos para España.....	29
„ para América.....	47
Total.....	243

TRAFICO DE LAS COSTAS LATERALES.

Table with columns for item description and value. Includes 'IMPORTACION' and 'EXPORTACION' sections. Total value at the bottom is \$ 4,156,795.

Table with columns for item description and value. Includes 'Del frente...' and 'HECHO EN 523 BUQUES A SABER.' sections. Total value at the bottom is \$ 5,177,500.

NOTAS.

1ª Consta por la recapitulacion general del comercio marítimo de este puerto, que el recíproco hecho con los habilitados de la Península y de la América Española en el año próximo pasado de 1816 ascendió á 17.681.330 pesos. Difiere del total de 1815 en 2.495.820 pesos que se han girado de menos en el referido año.

2ª La importacion de efectos y frutos nacionales procedentes de la matriz alcan-

za á 2.748.294 pesos, á los que uniendo 131.771, valor de los de igual clase recibido de otros puertos de América, forman 2.880.065 pesos; siendo así que en las épocas de paz y cuando los precios en esta plaza no eran tan subidos, sobrepujaban de 10.000.000 anuales: lo que acredita el sumo abatimiento en que se halla nuestra agricultura é industria peninsular.

3ª Las manufacturas y demas efectos extranjeros venidos en registros de los puertos de España, han importado en el mismo año 4.793.276, y los reexportados de la Habana 914.765, con los que llega su monto á 5.708.041 pesos, debiendo notarse que exceden á los nacionales en 2.927.976 pesos que es un duplo.

4ª En el propio año se han exportado para la metrópoli 5.225.101 pesos: los 3.556.247 en oro y plata moneda y pasta: 1.476.420 pesos en 11.434 arrobas de grana fina, y 192.434 pesos en otros frutos de Nueva España. Comparada la entrada con la salida, llama mucho la atencion que subiendo el valor de los efectos nacionales y extranjeros recibidos en este puerto en derecho de la Península de 7 millones y medio de pesos solamente se hallan retornados en plata y frutos poco mas de 5.000.000, cuando son casi ningunas las existencias de efectos que quedaron pendientes; viniendose de este modo en conocimiento de la mucha plata y oro que se extrae clandestinamente en las naves extranjeras que frecuentan este puerto y la barra de rio de Tampico.

5ª Lo que se ha introducido procedente de otros puertos de América en productos de su agricultura é industria territorial ha importado 1.417.918 pesos, y 1.046.536 pesos los géneros y efectos europeos transportados de la Habana, componiendo ambas partidas 2.464.454 pesos.

6ª Se han exportado para los mencionados puertos de América 2.450.205 pesos, de los cuales los 2.357.730 han sido en plata y moneda labrada y 92.475 pesos en efectos del país, equilibrando el valor de lo introducido con lo extraído; no obstante que en la entrada se incluye mas de 1.000.000 de pesos en efectos de Europa, la mayor parte extranjeros, segun se evidencia de las notas anteriores.

7ª No se comprende en este estado ningun artículo de entrada y salida perteneciente á la real hacienda, y habiendose suspendido por el gobierno británico el giro de letras sobre Londres, tampoco se han registrado caudales en buques ingleses por cuenta de esta negociacion.

8ª Hecho el resumen general de los efectos de nuestra agricultura é industria nacional entrados en este puerto procedentes de expediciones directas de la Península y de los reexportados igualmente de otros de América en los veinte y un años corridos desde el de 1796 á fin del anterior de 1816 ambos inclusive, asciende á 97.376.944 pesos, y los de fábricas extranjeras 90.363.424 pesos: de manera que el comercio de importacion en frutos y artefactos europeos sube á la cantidad de 187.740.368. Se han retornados á España en el propio tiempo 203.093.187 pesos en esta forma: 153.543.489 pesos en plata y oro moneda y pasta; 27.578.563 pesos en 293.916 arrobas de grana fina; 8.249.533 pesos en 2.780.330 arrobas de azucar extraida hasta el año de 1813, no habiendose embarcado ninguna en los siguientes por los considerables atrasos que ha experimentado en ellos la agricultura de Nueva España; y 13.721.598 pesos en frutos del país. Lo que se ha recibido en la misma época de los puertos de América en producciones y manufacturas regionales con exclusion de los efectos de Europa venidos de ellos suma 33.263.646 pesos; extrayendose para los propios desti-

nos en plata y oro moneda y pasta 31.354.825 pesos; con mas 12.257.361 pesos en diferentes artículos de este suelo: resultando que el comercio marítimo de importacion y exportacion hecho por este puerto en los mencionados veinte y un años se eleva á la totalidad de 467.709.383 pesos.

9º Cuando se han disminuido los productos de nuestra agricultura é industria nacional y lo que se va aumentando el valor de los efectos extranjeros en el comercio directo de España con estos dominios, se hace palpable con lo que se manifiesta en la precedente nota, en la cual consta que estos importaron 90 millones y aquellos 97 en la serie de los veinte y un años que comprende el resumen general, y mas particularmente en las introducciones de efectos europeos en 1816, pues que importando los extranjeros 5.708.041 pesos; los nacionales solo llegaron á 2.880.065 pesos, incluyendo los recibidos de otros puertos de América.

10º Los convoyes terrestres que han entrado en esta ciudad en el mencionado año de 1816 son los siguientes: uno salido de México en 1815, de que se dió aviso en la balanza de aquel año, con 8 millones y pico de pesos: otro tambien de México con cargas y efectos, 43 coches y otros pasajeros: otro de Orizava con cargas de tabaco; y el último asimismo de México con 3 millones y medio de pesos y porcion de frutos.

11º Se ignora el comercio de introduccion y exportacion que se ha hecho en 1816 por los puertos de la mar del sur de Nueva España, pues en las gacetas de México de donde se toman estas noticias, solo consta la entrada de Acapulco del bergantín Concordia procedente de Guayaquil con 1.028 cargas de cacao, 63 tercios, baules y caxones de efectos y otras menudencias; y la salida del propio puerto para Manila de la fragata Victoria con caudales y otros artículos del país.

12º El tráfico de cabotage hecho por este puerto con los rios de las costas laterales á causa de no hallarse expeditos los caminos para las provincias y pueblos interiores, ha importado lo extraido de esta plaza para ellos dicho año 5.177.500 pesos en textiles de lino, algodón, lana y seda, con algunos abarrotos, efectos del reino y 608.329 pesos en plata acuñada; y lo introducido 4.337.808 pesos, los 2.599.289 en oro y plata moneda y pasta, y 1.738.519 en frutos indígenas, cuyo total de entrada y salida asciende á 9.515.308 pesos, y como en 1815 llegó á 14.804.487 pesos, los 5.289.179 pesos que resultan de menos en 1816 procede tanto de lo que han interrumpido este giro las presas que han hecho los corsarios y piratas que cruzan por estos mares y se abrigan en la cala de Boquilla de Piedras, como de las entradas de géneros europeos por los puertos del océano pacífico procedentes en la mayor parte del istmo de Panamá.

13º Se han acuñado en el propio año de 1816 en la real casa de moneda de México 9.401.290 pesos 6½ reales, en cuya cantidad se incluyen 125.281 pesos 6 reales de las de cobre; siendo el total de la plata y oro que se ha amonedado en la referida casa desde su establecimiento hasta fin de diciembre del ya citado año de 1816 1586.374.152 pesos 7 tomines 10 granos. El oro y la plata en pasta y moneda provisional recibida en esta plaza por la vía de Tampico en los siete años corridos desde el de 1810 á fines de 1816 importan 8.987.792 pesos, lo que en parte ha disminuido la acuñacion de México, así como las extracciones furtivas de ambos metales que se han hecho por las costas de la mar del sur y del norte en este reino. El público y ruidoso suceso de la fragata Tay confirma esta asercion.

14º En el mismo año han fallecido en esta ciudad 877 personas de ambos sexos, incluidos 64 párvulos y los heridos en acciones de guerra y homicidios particulares. Corresponde del total á este vecindario y forasteros 296: 188 al hospital militar de S. Carlos: 315 al general de S. Sebastian: 75 al de mugeres de Loreto, y 3 religiosos, sin que se halla notado que ninguno haya muerto de vómito negro.

15º Han entrado en esta plaza venidas por el camino real de Xalapa en el mencionado año 6.887 mulas cargadas, 7 coches y 28 literas; y han salido 5.773 mulas con carga, 33 coches, 28 literas y 6 volantas.

16º Los juicios verbales despachados en el tribunal de justicia han sido 27, y 77 os expedientes, quedando solo sin concluir los de concursos y apelados al juzgado de Alzadas.

17º Continúa iluminandose todas las noches el fanal giratorio que demarca la entrada de este puerto.

Secretaria del real consulado de Veracruz 1 de Abril de 1817.—José Maria Quiros.

Faint, mostly illegible table with multiple columns and rows of text, possibly a ledger or account book.